

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30513** *FERRALCAR WORKERS, S.L.U.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social nº 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 131/11 seguido en este Juzgado a instancia de Heriberto Cruz Bautista contra Ferralcar Workers, S.L.U., con CIF nº B-85407112, en ejecución de Sentencia de fecha 8/2/11 se ha dictado decreto de fecha 6/9/11 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 4.368,48 euros de principal y otros 870 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 6 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110066504-1